

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 078 496**

21 Número de solicitud: 201231342

51 Int. Cl.:

A24D 3/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

18.12.2012

43 Fecha de publicación de la solicitud:

30.01.2013

71 Solicitantes:

**GAMEZ MARTIN, Javier (50.0%)
ALAMEDA DE COLON-LINAJE,2
29001 MALAGA (Málaga) ES y
GAMEZ MARTIN, Alvaro (50.0%)**

72 Inventor/es:

GAMEZ TORRES, Francisco

74 Agente/Representante:

SEGURA MAC-LEAN, Mercedes

54 Título: **FILTRO PARA CIGARRILLOS**

ES 1 078 496 U

DESCRIPCIÓN

Filtro para cigarrillos

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un filtro para cigarrillos, previsto para que, además del filtrado convencional del humo del cigarrillo, consiga eliminar o retener en parte alquitranes y nicotina.

10 El objeto de la invención es reducir riesgos y daños para la salud de los fumadores, así como ayudar a reducir la dependencia al tabaco.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 Como es sabido, los cigarrillos de tabaco incluyen en uno de sus extremos un filtro que por un lado filtra los humos originados por el propio tabaco, y por otro retienen y por tanto reducen el paso de alquitranes y nicotina hacia la boca del fumador.

20 Sin embargo los filtros conocidos y convencionales no retienen ni reducen alquitranes y nicotina en las proporciones que sería de desear para evitar o reducir riesgos y daños para el fumador.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

25 El filtro que se preconiza ha sido concebido para resolver la problemática anteriormente expuesta, es decir para efectuar la operación de filtrado convencional, y además para eliminar o retener en un porcentaje muy alto y extra los alquitranes y nicotina, al objeto de que no alcancen la boca ni en consecuencia los pulmones del fumador, consiguiéndose así reducir riesgos y daños para la salud.

30 El filtro que se preconiza es de un solo uso y permite absorber menos nicotina y alquitrán que los absorbidos con los filtros convencionales.

35 Mas concretamente el filtro de la invención comprende básicamente y fundamentalmente tres piezas acoplables a presión entre si, dos de ellas a modo de carcasas extremas, que definen sendas cazoletas en las que se acopla la tercera pieza como elemento intermedio, afectado de orificios para el paso del humo, con la particularidad de que las dos piezas a modo de cazoletas o carcasas y extremas son escalonadas para permitir el paso del humo a su través, que lógicamente pasará a través de los orificios de la pieza intermedia, contando ésta central y concéntricamente con sendos tetones axiales que se alojan en los tramos de menor diámetro de las carcasas o cazoletas extremas.

40 El ajuste de las carcasas o cazoletas sobre la pieza intermedia es a presión y mediante una envolvente forman un conjunto único que ha de complementarse por sus extremos con sendos cuerpos de filtro convencionales, y todo ello con un arrollamiento de papel de liar convencional para filtros, formándose así en un filtro individual que puede ser utilizado para liar tabaco manualmente, crear tubos vacios para tabaco ó para la fabricación de cigarrillos de formar automática.

45 Las tres piezas que participan en el filtro y que forman un bloque interno, son de naturaleza transparente, de manera tal que en combinación con los dos cuerpos de filtrado convencionales establecidos en los extremos, se consigue un filtro individual y reversible que lógicamente es de un solo uso.

50 Las ventajas y prestaciones que ofrece el nuevo filtro son numerosas y pueden citarse como más importantes las siguientes:

- Es un filtro económico, higiénico, puesto que es de usar y tirar, y con gran capacidad de filtrado de materias nocivas (alquitrán y nicotina).
- Asimismo, es un filtro que no se obtura, no es visible, quedando oculto en el conjunto del filtro aplicable al extremo del cigarrillo, y ofrece además un doble filtrado, el que realizan los cuerpos del filtro convencionales extremos y el que realiza el bloque intermedio formado por las tres piezas acoplables entre si.

60 DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

65

La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una perspectiva en explosión de las tres piezas principales que participan en el filtro de la invención.

5 La figura 2.- Muestra una vista por el extremo interno correspondiente a una de las dos piezas a modo de carcasas o cazoletas que participan en el conjunto representado en la figura anterior.

La figura 3.- Muestra una vista por uno de los extremos de la pieza intermedia de las tres que participan en el conjunto de la figura 1.

10 La figura 4.- Muestra una vista en perspectiva del conjunto que forman las tres piezas representadas en la figura 1, así como los dos cuerpos de filtrado convencionales que se sitúan sobre los extremos para formar conjuntamente el filtro individual objeto de la invención.

15 La figura 5.- Muestra una vista en perspectiva del conjunto representado en la figura anterior debidamente adosados los elementos que participan, y el adhesivo envolvente para constituir el filtro en cuestión.

La figura 6.- Muestra una vista en perspectiva del filtro obtenido mediante las piezas y elementos previstos en las figuras 4 y 5.

20 **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

Como se puede ver en las figuras referidas, el filtro de la invención incluye en primer lugar tres piezas básicas y fundamentales, una central (1) y dos extremas o laterales (2), de manera que estas piezas (2) constituyen carcasas a modo de cazoletas que se acoplan a presión sobre los extremos de la pieza (1), dando por sentado que las piezas son de configuración cilíndrica.

25 La pieza (1), que es la intermedia y central, presenta una pareja de tetones opuestos (4) centrales y que emergen de uno y otro lado, así como orificios (5) cuya función se expondrá con posterioridad.

30 Por su parte, las piezas (2) a modo de cazoletas o carcasas y que son huecas, como se decía con anterioridad, presentan un primer tramo (2') para encaje a presión de la mitad del grosor de la pieza intermedia o central (1), de manera que ésta queda encajada perfectamente entre los tramos (2') de ambas piezas extremas (2) a modo de carcasa o cazoleta.

35 A ese tramo extremo (2') le sigue un segundo tramo (2'') de menor diámetro, y a éste un tercer tramo (2''') cuyo diámetro es inferior al tramo anterior (2''), es decir que el cuerpo que forma cada carcasa o cazoleta (2) es escalonado, y por su extremo (6) es abierto igual al tramo inicial (2') en el cual va encajada la pieza intermedia y central (1).

40 El conjunto de esas tres piezas (1, 2) forman un bloque único, de material transparente que se complementa con dos cuerpos cilíndricos extremos (7) que corresponden a sendas porciones de filtro convencional, de manera que entre dos cuerpos extremos (7) y el bloque que forman las piezas (1, 2), se determina el filtro (8) representado en la figura 6, previo envolvimiento del conjunto mediante un adhesivo (9) previsto en el correspondiente papel de liar para el filtro, de manera que ese filtro (8) incluye un sistema de filtrado formado por los cuerpos (7) convencionales, y un segundo filtrado formado el bloque que forman las piezas (1, 2), ya que el paso del humo se llevará a cabo a través de los escalones que forman las piezas extremas (2) a modo de carcasas o cazoletas, y a través de los orificios (5) de la pieza intermedia (1).

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Filtro para cigarrillos, que constituye un cuerpo cilíndrico previsto para su montaje en uno de los extremos del correspondiente cigarrillo, se caracteriza porque incluye un núcleo central formado por el acoplamiento entre sí de tres piezas, una intermedia y dos extremas a modo de carcasas o cazoletas, en cuyas embocaduras se acopla la pieza intermedia, siendo las carcasas o cazoletas extremas escalonadas y huecas interiormente, mientras que la pieza intermedia presenta orificios en proximidad a su periferia y unos tetones axiales y centrales a uno y otro lado de la misma; complementándose ese bloque formado por las tres piezas con dos cuerpos de filtro convencionales previstos en los extremos.
- 10 2.- Filtro para cigarrillos, según reivindicación 1, caracterizado porque el conjunto que forman el bloque central formado por las dos piezas a modo de carcasas o cazoletas y la pieza intermedia, con los dos cuerpos extremos de filtro convencional, están retenidos conjuntamente mediante un papel con adhesivo para filtro.

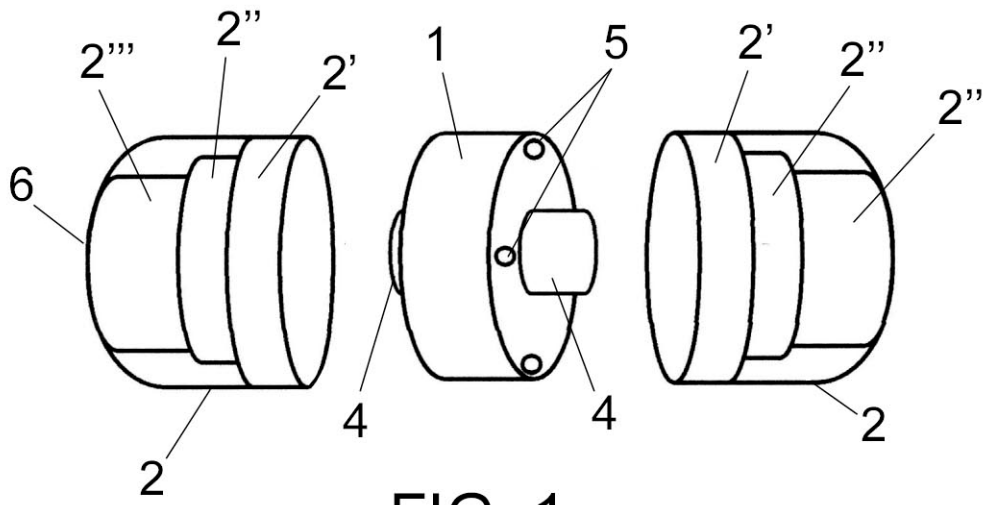


FIG. 1

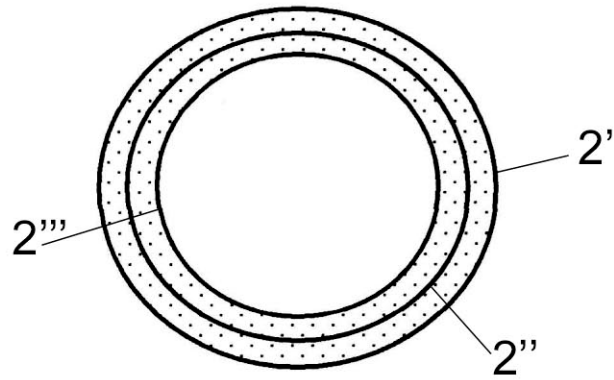


FIG. 2

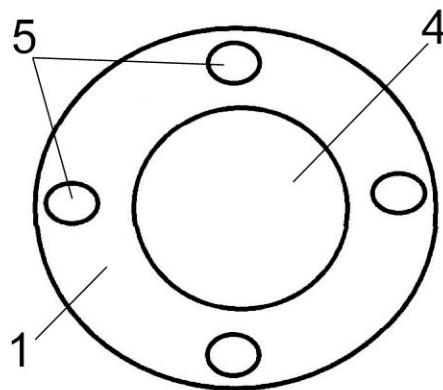


FIG. 3

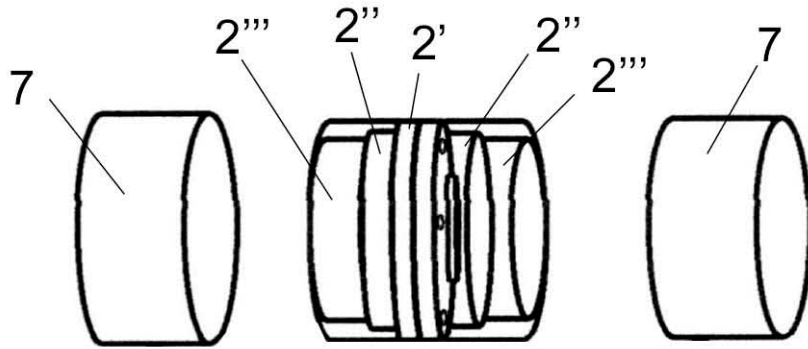


FIG. 4

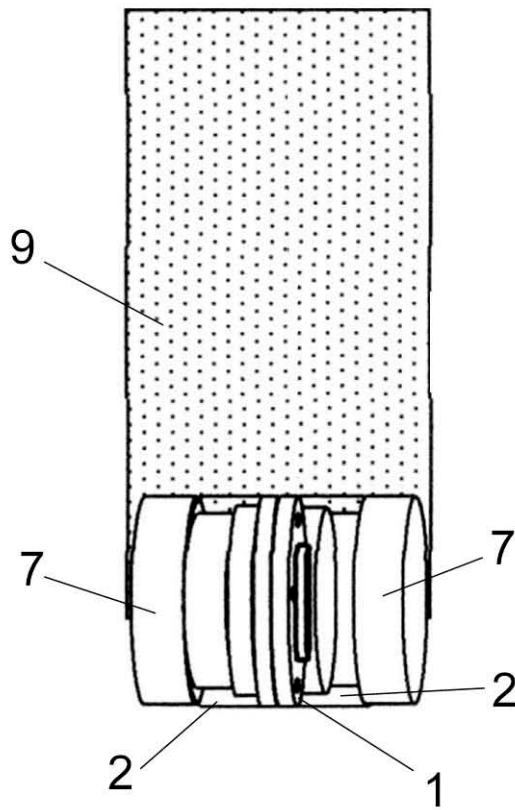


FIG. 5

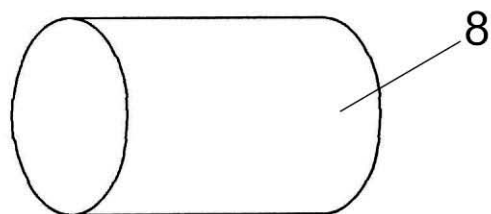


FIG. 6